



—¿Qué tal te parece la tarta?—dijo el cura, después de un suspiro. El sacristán juntó las manos. —¡Oh!

salvadora. Vería la importancia del daño causado en la tarta... Quizá podría repararlo. Encendió su vela, y se acercó a la mesa. Miró y retrocedió espantado...

—¿Señor cura! Después avanzó tímidamente, de puntillas. Pero se detuvo, sorprendido. El cura, ya despierto, le esperaba, radiante de alegría.

—¡Ah!—murmuró.—¡Pobre Lempallu! Y se echó a reír. En tanto, el otro pensaba: ¡ea qué agujero me metería yo!

Y llamaba en su ayuda a todos los Santos del calendario. Pero el cura, juntando las manos, continuó: —Has perdido. He tenido un sueño tan bueno, tan hermoso, como jamás lo ha tenido criatura humana.

—San Pedro, que estaba asomado a la ventana para ver quién llegaba, se puso a gritar, al reconocernos: —¡Ahí vienen el cura y los feligreses de Ferigoulet!

—Después nos hizo entrar en una gran sala colgada de azul, en donde se había preparado para nosotros una colación excelente. Pavos, pollos, maravillosos guisos que ángeles desnudos nos servían en platos de oro, mientras otros cantaban, acompañándose en sus arpas.

—¿Serán los ratones?—pensó.—¿Irán a estropear la tarta? Da seguro que me regañará el señor cura si la echan a perder. Pobre señor, es tan bueno que sería verdaderamente un pecado casarle pena...

—¿Está aquí... la tarta?—murmuró. Y maquinalmente se llevó los dedos a la boca. —¡Cómo sabe a limón!

—Y volvió a pasar de nuevo la mano por la tarta, de tal modo, que se le quedó un pedazo entre los dedos. Se detuvo espantado; corrió a refugiarse en la cama, pero llevándose el pedazo. Era preciso que desapareciera el cuerpo del delito...

—¿Y tu sueño?—preguntó el cura, un poco burlón, riéndose ya de la derrota del sacristán. —Yo, señor cura—respondió el otro

suavemente.—he tenido el mismo sueño que vos. Le he visto subir al cielo, le he visto entrar en el Paraíso y santarse a la derecha de San Pedro, en medio de los ángeles, delante de una mesa divinamente servida. O: he visto probar de todos los platos, y he pensado que, después de comer tan buenas cosas allá arriba, no tenéis necesidad de los groseros manjares de aquí abajo.

CIRCULAR IMPORTANTE

CONTABILIDAD MUNICIPAL

Con el fin de que la contabilidad municipal de esta provincia esté ajustada a lo prevenido en los artículos 1.º y 2.º del Real decreto de 30 de Noviembre último, por el cual se dispone que los presupuestos municipales se ajusten en su ejercicio a la fecha del general del Estado, en armonía con lo dispuesto en la ley de 28 de dicho mes de Noviembre, que establece el año natural ó civil para la ejecución del servicio económico y fija la fecha de 1.º de Enero de 1900 para poner en ejecución el presupuesto del mismo año, el señor contador de fondos provinciales ha dictado interesantes instrucciones que conviene conocer a todos los ayuntamientos.

1.º El día 31 del presente mes de Diciembre se dará por terminado el actual año económico y quedarán anulados los créditos abiertos y no invertidos durante este ejercicio de 1899 á 1900 en los términos prevenidos por el art. 141 de la ley municipal, del mismo modo que en los años anteriores se verificaba el día 30 de Junio.

2.º Durante el mes de Enero, que en el presente caso constituye el período de ampliación, según dispone el art. 1.º del citado Real decreto, se terminarán las operaciones de cobranza y pago de los servicios, de manera que el presente ejercicio económico comprenda los seis meses de Julio á Diciembre como período ordinario y el mes de Enero como período de ampliación.

3.º El día 31 de Enero se cerrará definitivamente el ejercicio de 1899 á 1900 y se formarán las liquidaciones del mismo modo que se han hecho al cerrar los ejercicios anteriores en 31 de Diciembre.

4.º Las existencias que resulten del ejercicio cerrado se cargarán a la Depositaria en los libros del nuevo ejercicio con fecha 1.º de Febrero.

5.º El día 1.º de Enero se abrirá la contabilidad del año 1900, bien sea aprovechando los mismos libros, si en ellos cabe llevar las cuentas de todo el año, ó en otro caso empleando nuevos libros, á fin de que aparezca siempre reunida la contabilidad de todo el ejercicio.

6.º Para la apertura de la contabilidad del nuevo año registrarán los créditos que fueron autorizados en los presupuestos ordinarios para el año económico de 1899 á 1900; es decir, que se reproducirán las mismas partidas que figuraron en 1.º de Julio último, puesto que según el art. 2.º del Real decreto registrarán dichos presupuestos en los dos ejercicios. Los créditos autorizados por presupuestos extraordinarios no pueden considerarse en vigor para el año 1900 sin nueva aprobación y autorización del señor Gobernador.

7.º Cerrado definitivamente el ejercicio de 1899 900 en 31 de Enero, deben formarse las cuentas municipales en el mes de Febrero y someterlas al acuerdo de la Junta municipal en el mes de Marzo, observando en su tramitación los plazos y disposiciones de los artículos 160 á 164 de la ley, sin más alteración que la de verificar las operaciones un mes después de los plazos fijados en dichos artículos.

Teatro

Ante no muy numerosa concurrencia verificóse anoche en el teatro la segunda función del segundo abono; púsose en escena El organista, bien interpretado por las señoras Solís, Del Rio, Martínez, Camarena y los señores Zambrano, Aznar, Alarcón y Clérigo.

Las Campanadas, preciosa zarzuela de Arnieles y Cantó, con música del maestro Chapí, fué muy del agrado del público, teniendo los coros que repetir varias partes de la obra, sobresaliendo el de las vendimiadoras. La señora Del Rio muy bien.

En El Cabo primero distinguióse notablemente la señora Pérez, quien además de caracterizar admirablemente su papel, cantó con muchísimo gusto y afinación, y por cierto que lo que decíamos anoche de la señora Solís en La banda de trompetas, desde luego se habrá comprendido que nos referíamos a la señora Pérez, la que fué justamente aplaudida, teniendo que repetir algunos números.

Mañana El señor Joaquín, Los borrachos y Certamen Nacional.

Noticias locales

Hoy no hemos recibido la Carta de Madrid, de nuestro corresponsal señor Mancheta.

En el correo de las diez de la mañana ha llegado a esta capital el nuevo gobernador civil D. Valentín Gómez, á quien esperaban en la estación los señores alcalde, secretario del Gobierno, Gutiérrez (D. G.), Gutiérrez Ballesteros, Palacios, Amézaga, Zamárraga é inspectores de orden público.

A las once se posesionó del cargo, siguiendo la presentación del personal. Damos la bienvenida á la primera autoridad de la provincia.

Hoy se fijado en las esquinas un bando de la alcaldía, participando que desde el día 2 hasta el 20 de Enero tendrá lugar en la oficina del fiel contraste (planta baja del Teatro) la comprobación y contrastación de pesas y medidas, verificándose después de esa fecha á domicilio con derechos dobles.

Noticias militares.—Han sido destinados en el arma de caballería D. Luis Cuadrillero, del regimiento cazadores de Treviño, al de España, y los segundos D. Victoriano Ruiz Manzanares, del regimiento lanceros de España, al de la Reina, y D. Manuel Navia-Ossorio y Castropol, del regimiento cazadores de Galicia, al de lanceros de España.

En la escala de reserva de dicha arma, el capitán D. Ubaldo Saez y Horriguela y los segundos tenientes D. José

Moreno, D. José Brieva y D. Adrián de los Ríos, al regimiento reserva de Burgos.

Alrededor del Mundo.—Hemos recibido el número 30 de este interesante semanario, que trae una portada en color, por Leonardo de Vinci, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

La antigua Noche-Buena española; Socios del Casino, por Eusebio Blasco; España en la Exposición de París; Gatos cantores, etc., etc; Juegos del día de Inocentes, por Manuel J. García, y otras secciones curiosísimas.

Tienda Asilo.—Raciones facilitadas hoy 583.

Ha fallecido en esta población la señorita D.ª Paulina Saez Pérez. A su apreciable familia la enviamos el más sincero pésame.

Ayer tarde ingresaron en la casa de socorro dos heridos leves.

La guardia civil de Pancorbo da parte al gobierno de provincia de una desgracia.

Anteanoche fué arrollado por el tren descendente núm. 1.021, á la entrada del túnel, el vigiliante de la línea Justo Sraopademe Matute, quedando horriblemente mutilado.

La Junta municipal, en su sesión de ayer, aprobó el presupuesto extraordinario de 290.000 pesetas, con destino á la traída de aguas, pago de la finca de los señores Landis y otros gastos.

Dicha Junta será nuevamente convocada para el miércoles próximo, con objeto de fijar y aprobar otro presupuesto extraordinario de 37.000 pesetas á que asciende el proyecto de mercado cabier-to para la plaza del General Santocildes.

Una persona caritativa nos ha enviado anónimamente varios bonos de comida completa para la Tienda-Asilo, los cuales hemos distribuido entre los pobres que consideramos más necesitados. Descartemos que tan buen ejemplo tenga muchos imitadores.

Tenemos noticia de que van muy adelantados los ensayos de una revista local que con el título de «Pradolungo al natural» se estrenará el día de año nuevo en esta villa, y de la que es autor nuestro particular amigo D. Gregorio Escolar y Ocampo.

El estreno de la obra, en la que toma parte lo más distinguido de la juventud de aquella villa, promete ser un acontecimiento. Lo celebraremos y felicitamos anticipadamente al autor.

Esta tarde á las cuatro le ha sido administrado el Santo Viático al señor vicepresidente de la Comisión provincial y querido amigo nuestro D. Andrés Dancausa.

Su estado, á la hora de cerrar esta edición, continuaba siendo grave. La eficacia del Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz en las afecciones del estómago é intestinos está demostrada por los excelentes resultados que ha dado en millares de desahuciados que hoy deben la salud á tan preciado medicamento, que se vende en las principales farmacias del mundo.

Alzó los ojos retrocediendo instintivamente y fué su salvación, porque antes de que hubiese tenido tiempo para formular su pensamiento, un horrible crugido hendió los aires, y un enorme pedazo de roca, saltando por encima de los matorrales y arrojando cuanto hallaba por delante, cayó con gran estrépito á los pies de Gaston, envolviéndole en una nube de polvo, tierra y arena.

Si no se engañaba, si era realmente el Rojo ¿qué ganaría en descubrirle, en revelar su infame designio?... No, valía más aparentar que ignoraba quién era su agresor, así como su indigna tentativa, tomando, sin embargo, las posibles precauciones para evitar la repetición del crimen ó evitar otro mayor.

En una estación de ferrocarril. —Deme usted un billete de tercera para Málaga. —Estetren nolleva coches de esa clase —Bueno, pues deme usted un billete de perrera. —¿Trae usted boxal?

XXV. La extranjera. Algunos días pasaron en una aparente calma, y el vizconde no hizo alusión alguna al acontecimiento nocturno de que por poco fué víctima, ni á sus sospechas sobre el asunto. Sin embargo, no iba al chalet sino bien armado y evitaba

Sección amena

Palabra mal dicha



Solución á la charada: Corregido

Notas cómicas.

En una estación de ferrocarril. —Deme usted un billete de tercera para Málaga. —Estetren nolleva coches de esa clase —Bueno, pues deme usted un billete de perrera. —¿Trae usted boxal?



Deseñad de las imitaciones y pedid siempre

# LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Este preparado se recomienda por médicos en-  
tes como de utilidad indiscutible en el «eserofulisi-  
«raquitismo», «catarrros bronquiales y toses rebeldes»  
Sus resultados son altamente beneficiosos en e-  
mer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues conti-  
nua en marcha de tan terrible padecimiento.  
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la  
ción del sistema óseo.

**BODA, CARGANTA, VOZ**  
**PASTILLAS F. PRIETO**  
**DE GUAYACINA Y MENTOL**

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de gurganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen cánticos nocivos, ni éterato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.<sup>a</sup> y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

**EMULSION NADAL** de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa  
**ES LA MEJOR**

Cura la tos, catarrros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad.

Analizada por el Dr. Benet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona. Es alimento, gulosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema blanda, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las farmacias, y M. NADAL.—TARRAGONA.

**PETRÓLEO GAL PARA EL PELO**

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El Petróleo Gal cura el eczema, destruye la caspa, cura la cabeza, calma el escozor, evita las canas, cura la dermatitis, destruye el cabello gris, fortalece y perfuma el cabello. Contiene la bondad del producto. Contiene un acompañamiento de una certificación del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, haciendo constar que el Petróleo Gal no es un producto que puede irritar la piel. El Petróleo Gal ha dado lugar á la creación de otros líquidos con el nombre de Petróleo Gal unido al de cualquier doctor ó farmacéutico, contra los cuales el Ayuntamiento de Madrid, en nombre del Petróleo natural Gal, que distingue fácilmente de las imitaciones, éstas presentan una superficie turbulenta, mientras que en el Petróleo Gal la superficie verdadera es lisa y transparente.

**FRASCO GRANDE, 5 Ptas.**  
**ID. PEQUEÑO, 3 Ptas.**

De venta en las principales perfumeras, droguerías y farmacias.

**DEPOSITO GENERAL**  
ECHEANDÍA, ARENAL, 2. MADRID

**MATÍAS LÓPEZ**  
MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta ciudad.

Depósito central: MONTERA, 25.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

El que precede Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1898. Diez y nueve años de éxito. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todas sus similares.—Frasco. 11 rs.

**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR**  
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

**JARABE TÓNICO YODO-FERROSO de Escobar**

De las virtudes medicinales de este jarabe, nada puede hablar con tanta frecuencia ni con tanta verdad como los prácticos que nos suministran los profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:  
Sr. D. GREGORIO ESCOBAR:  
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrando superior á todos los preparados ferrosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática y la sintomática relacionada con las uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la sangre, modifica notablemente los estados escrófulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de medicación pidiopática.

Suyo affmo.  
Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).  
Depósito general para venta en Burgos:  
Farmacia de Escobar,  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

**GRAN establecimiento de AGUARDIENTES LICORES FINOS Y VINOS GENEROSOS de MIGUEL DE SIMÓN, 27, Almirante Bonifaz, 27. BURGOS**

**ANIS DEL PAPA-MOSCAS**

**Sidra Champagne**

**Vinos de Champagne**

**Vinos de Bourdeaux, Oporto, Tintilla de Rota, Pedro Ximenez y otros.**

**ANIS PAPA-MOSCAS á 275 pesetas botella**

**Cognac legitimo Domecq á 3'50, 4'25 y 5'25 pesetas botella.**

**Chartreuse, Licor de Siles, benedictine fecamp Carmelitano, Kúmel de Riga, Piperm in, Vitter, Vermout y Rom escarohado.**

**Rom legitimo «La Negrta» á 4 pesetas botella.**

Este Anis, elaborado con todo esmero y con los mejores vinos que se han cosechado este año en la Mancha, resulta puro, sano y de gusto tan exquisito, que se hace grato á todos los paladares.—Las personas de buen gusto tienen en su casa una botella de este riquísimo aguardiente.

**OJO.—**Muchos establecimientos sirven por anis Papa-Moscas otros anisados similares

Los vinos finos de las bodegas más acreditadas de Jeréz, se encuentran en esta casa á precios sin comparación.

**ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

**RECIBOS TALONARIOS**

Una peseta el ciento.